



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000393-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a inversiones en euros que la Junta va a dedicar directamente al Plan PAHIS 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000393, relativa a inversiones en euros que la Junta va a dedicar directamente al Plan PAHIS 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900393, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones en euros que la Junta va a dedicar directamente al Plan PAHIS 2020.

Tal como consta en el propio Plan, el cual se puede descargar desde el Portal de Patrimonio Cultural www.patrimoniocultural.jcyl.es, la inversión directa prevista para el desarrollo de los programas y de las acciones del Plan PAHIS 2020, del Patrimonio Cultural de Castilla y León, asciende a algo más de 102 millones de euros.

A esta financiación hay que añadir las actuaciones e inversiones que se efectúen por impulso de la Consejería de Cultura y Turismo en coordinación y concertación con otros gestores del patrimonio cultural, propietarios, administraciones públicas, fundaciones, asociaciones y entidades privadas, de acuerdo a las estrategias e iniciativas especificadas en el propio Plan.

En consecuencia la inversión total estimada para el período de vigencia del Plan, está en torno a los 150 millones de euros.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.